

FOMENTAR LA INCLUSIÓN DESDE EL MODELO DIALÓGICO

Índice

1. Datos generales 3

2. Contexto 4

3. Propósito de la práctica 5

4. Descripción de la Buena Práctica 5

5. Resultados 12

6. Aprendizajes y recomendaciones 13

7. Referencias bibliográficas 14

8. Anexos 15

1. Anexo 1. Mural de compromisos febrero: 15
2. Anexo 2. Mural de renovación de compromisos agosto: 17
3. Anexo 3. Ejemplos de Asambleas dialógicas: 19
4. Anexo 4: Actitudes valientes 2026 19

BUENA PRÁCTICA EDUCATIVA

Fomentar la inclusión desde el Modelo dialógico



Título de la buena práctica:	"Fomentar la inclusión desde el Modelo dialógico"
Docentes responsables:	Angie Solano Quirós, Psicóloga.
Colegio:	Colegio Teresiano San Enrique de Ossó
Nivel:	Preescolar, Primaria y Secundaria.
Área:	Asambleas dialógicas
Periodo de implementación:	Año lectivo 2026.

2. CONTEXTO

A inicios del año lectivo 2026, se realizó un diagnóstico a nivel institucional para determinar las problemáticas que debían ser atendidas en materia de convivencia. Este análisis reveló que el 90% de los grupos reportó la exclusión como la problemática prioritaria a atender.

Antes este escenario, la institución confirmó la necesidad de continuar fortaleciendo una cultura de convivencia basada no solamente en el respeto, sino también en el reconocimiento y la valoración de las diferencias.

El desafío consistía en trasladar la inclusión del discurso a las experiencias cotidianas de las personas estudiantes, favoreciendo espacios donde pudieran expresar sus ideas, escuchar otras perspectivas, reflexionar sobre la manera en que se relacionan y asumir un papel activo en la construcción de una convivencia más respetuosa e inclusiva.

A partir de esta necesidad, se fortaleció el trabajo mediante las Asambleas Dialógicas, utilizando principios del Modelo Dialógico de Prevención y Resolución de Conflictos.

Estos espacios permitieron que las personas estudiantes participaran activamente en conversaciones sobre convivencia, relaciones interpersonales, respeto, cuidado mutuo y reconocimiento de las diferencias. Como parte de este proceso, también se realizó una modificación significativa de la Norma Institucional, incorporando de manera explícita la dimensión de inclusión:

“Soy Teresiano, te valoro, te cuido, te respeto Y TE INCLUYO”.

De esta manera, la inclusión pasó a comprenderse como una responsabilidad colectiva y como parte concreta de la identidad teresiana en nuestra institución.

3. Propósito de la práctica

Favorecer una cultura institucional inclusiva mediante Asambleas Dialógicas que permitan a las personas estudiantes participar, expresar sus ideas, escuchar, valorar diferentes perspectivas y reflexionar sobre su responsabilidad en la construcción de relaciones basadas en el cuidado, el respeto, la valoración y la inclusión.

4. Descripción de la Buena Práctica

La buena práctica consistió en desarrollar durante el año una propuesta institucional de Asambleas Dialógicas, adaptadas a las características y necesidades de los diferentes niveles educativos: preescolar, primaria y secundaria.

Las asambleas se plantearon como espacios estructurados de diálogo y participación, en los que las personas estudiantes no fueran únicamente receptoras de mensajes sobre convivencia, sino protagonistas en la construcción de significados y acuerdos relacionados con la manera en que desean convivir.

Metodología

1. La propuesta se fundamentó en el Modelo Dialógico de Prevención y Resolución de Conflictos, priorizando el diálogo, la participación, la escucha activa, el respeto por las diferentes perspectivas y la construcción colectiva.

2. Cada Asamblea Dialógica fue planificada alrededor de un tema relacionado con la convivencia y el desarrollo socioemocional. Los contenidos se adaptaron según la etapa evolutiva de las personas estudiantes, procurando que tanto niños y niñas de preescolar como estudiantes de primaria y secundaria pudieran participar desde sus propias experiencias.

3. También, se retomó la propuesta con el Comité de Convivencia, conformado por las personas vicepresidentas de todos los grupos de primaria y secundaria y además, con la Comisión Mixta de Convivencia, conformada por madres de familia, personal docente y administrativos y dos estudiantes de 10° y dos de 11°.

La metodología de las Asambleas específicamente buscó generar condiciones para que:

- Todos los estudiantes tuvieran la posibilidad de participar.
- Se escucharan diferentes opiniones y experiencias.
- Se reconociera que las personas pueden pensar, sentir y relacionarse de maneras diferentes.
- Se promoviera la empatía y la capacidad de ponerse en el lugar de otras personas.
- Se identificaran conductas que favorecen o dificultan la inclusión.
- Reflexionaran sobre su propia responsabilidad en la convivencia.
- El grupo pudiera construir colectivamente significados y compromisos
- Se trabajara desde casos reales e hipotéticos que permitieran visibilizar las situaciones de exclusión en la institución.

Un elemento central fue evitar que la inclusión se abordara únicamente como un concepto teórico. Por el contrario, se trabajó desde situaciones cercanas a la experiencia cotidiana de las personas estudiantes: cómo hacemos sentir a otras personas, cómo respondemos ante las diferencias, quiénes quedan fuera de determinados espacios, cómo podemos incluir y qué responsabilidad tenemos en el bienestar de quienes forman parte de nuestra comunidad.

La inclusión como parte de la identidad institucional

Uno de los hitos de la experiencia fue la modificación de la Norma Institucional: “Soy Teresiano, te valoro, te cuido, te respeto y te incluyo”.

Esta modificación se realizó desde febrero y se presentó en las Asambleas Dialógicas, en la primera reunión con familias y se colocó además, de manera visible en una valla en la zona de la cancha, esto permitió ampliar el significado de la convivencia institucional.

El cuidado, la valoración y el respeto se vincularon directamente con la inclusión, entendiendo que no es suficiente con evitar conductas de rechazo o discriminación, sino que es necesario desarrollar acciones concretas para que las demás personas puedan sentirse parte del grupo

Así, la Norma dejó de contemplar solamente el cuidado, la valoración y el respeto, para considerar además la inclusión, como una prioridad institucional.

Desarrollo de las asambleas

Las sesiones tuvieron una duración aproximada de 40 minutos y se organizaron con una estructura clara, procurando utilizar pocos materiales para favorecer que el protagonismo estuviera en el diálogo.

De manera general, las asambleas contemplaron:

- Apertura y presentación del tema: se introducía una pregunta o situación generadora vinculada con la convivencia.
- Reflexión individual: las personas estudiantes tenían un momento para conectar el tema con sus propias experiencias.
- Diálogo grupal: se compartían ideas, opiniones y experiencias, respetando los turnos y las diferentes perspectivas.
- Construcción colectiva: se identificaban aprendizajes, ideas comunes y formas concretas de llevar lo conversado a la convivencia cotidiana.
- Cierre: se retomaba el vínculo entre lo trabajado y la Norma institucional, especialmente con la idea de cuidar, valorar, respetar e incluir.

Desarrollo de las asambleas

Las sesiones tuvieron una duración aproximada de 40 minutos y se organizaron con una estructura clara, procurando utilizar pocos materiales para favorecer que el protagonismo estuviera en el diálogo.

De manera general, las asambleas contemplaron:

- Apertura y presentación del tema: se introducía una pregunta o situación generadora vinculada con la convivencia.
- Reflexión individual: las personas estudiantes tenían un momento para conectar el tema con sus propias experiencias.
- Diálogo grupal: se compartían ideas, opiniones y experiencias, respetando los turnos y las diferentes perspectivas.
- Construcción colectiva: se identificaban aprendizajes, ideas comunes y formas concretas de llevar lo conversado a la convivencia cotidiana.
- Cierre: se retomaba el vínculo entre lo trabajado y la Norma institucional, especialmente con la idea de cuidar, valorar, respetar e incluir.

La estructura se mantuvo flexible de acuerdo con la edad de las personas participantes. En los niveles menores se utilizaron recursos más concretos y preguntas sencillas, mientras que con primaria y secundaria se promovieron reflexiones progresivamente más complejas sobre las relaciones, la diversidad, la responsabilidad personal y la convivencia.

Recursos utilizados

- Presentaciones visuales.
- Preguntas generadoras.
- Situaciones cotidianas o ejemplos cercanos al estudiantado.
- Recursos audiovisuales cuando resultaban pertinentes.
- Espacios de conversación grupal.
- Productos o compromisos construidos durante las sesiones.

El recurso fundamental, sin embargo, fue el diálogo como herramienta para aprender a convivir.

Desarrollo de las asambleas

Las sesiones tuvieron una duración aproximada de 40 minutos y se organizaron con una estructura clara, procurando utilizar pocos materiales para favorecer que el protagonismo estuviera en el diálogo.

De manera general, las asambleas contemplaron:

- Apertura y presentación del tema: se introducía una pregunta o situación generadora vinculada con la convivencia.
- Reflexión individual: las personas estudiantes tenían un momento para conectar el tema con sus propias experiencias.
- Diálogo grupal: se compartían ideas, opiniones y experiencias, respetando los turnos y las diferentes perspectivas.
- Construcción colectiva: se identificaban aprendizajes, ideas comunes y formas concretas de llevar lo conversado a la convivencia cotidiana.
- Cierre: se retomaba el vínculo entre lo trabajado y la Norma institucional, especialmente con la idea de cuidar, valorar, respetar e incluir.

La estructura se mantuvo flexible de acuerdo con la edad de las personas participantes. En los niveles menores se utilizaron recursos más concretos y preguntas sencillas, mientras que con primaria y secundaria se promovieron reflexiones progresivamente más complejas sobre las relaciones, la diversidad, la responsabilidad personal y la convivencia.

Recursos utilizados

- Presentaciones visuales.
- Preguntas generadoras.
- Situaciones cotidianas o ejemplos cercanos al estudiantado.
- Recursos audiovisuales cuando resultaban pertinentes.
- Espacios de conversación grupal.
- Productos o compromisos construidos durante las sesiones.

El recurso fundamental, sin embargo, fue el diálogo como herramienta para aprender a convivir.

5. Resultados

La implementación de las Asambleas Dialógicas con enfoque de inclusión, permitió observar avances principalmente en la manera en que las personas estudiantes participan y reflexionan sobre la convivencia.

Uno de los principales logros ha sido generar espacios institucionales en los que el estudiantado puede expresar sus ideas y experiencias sobre situaciones que forman parte de su vida cotidiana, comprendiendo progresivamente que la convivencia no depende únicamente de las normas establecidas por las personas adultas, sino también de las decisiones y acciones de cada integrante de la comunidad.

Asimismo, las asambleas han favorecido una mayor visibilización de la inclusión como una responsabilidad cotidiana. Las personas estudiantes han podido reflexionar sobre situaciones en las que una persona puede sentirse excluida, sobre la importancia de considerar las necesidades y características de otras personas y sobre acciones concretas que pueden realizar para favorecer que todos y todas puedan sentirse parte del grupo.

Otro resultado relevante ha sido la incorporación de la inclusión dentro del lenguaje y la identidad institucional. La transformación de la Norma Institucional en: “Soy Teresiano, te valoro, te cuido, te respeto y te incluyo” permite contar con un referente común para abordar situaciones de convivencia desde una perspectiva preventiva y formativa.

La experiencia también ha fortalecido la participación estudiantil. Las Asambleas Dialógicas ofrecen un espacio en el que las voces de los estudiantes son consideradas relevantes para comprender la convivencia y construir respuestas colectivas.

6. Aprendizajes y recomendaciones

La experiencia ha permitido comprender que construir una cultura inclusiva requiere ir más allá de actividades aisladas. La inclusión necesita convertirse en una práctica cotidiana y transversal, presente en la manera en que hablamos, escuchamos, resolvemos conflictos y nos relacionamos con otras personas.

Uno de los principales aprendizajes ha sido reconocer el valor del diálogo como herramienta de transformación. Cuando los y las estudiantes cuentan con espacios seguros y estructurados para expresar sus ideas y escuchar las de otras personas, pueden desarrollar una comprensión más profunda de la convivencia y asumir un papel más activo en ella. La inclusión deja así de ser únicamente un concepto que se enseña y se convierte en algo que se experimenta y se construye colectivamente.

También se aprendió que las acciones institucionales tienen mayor impacto cuando existe coherencia entre el discurso y las prácticas. La modificación de la Norma Institucional permitió precisamente vincular el trabajo desarrollado en las asambleas con un mensaje común para toda la comunidad educativa: cuidar, valorar, respetar e incluir.



Para replicar esta experiencia se recomienda que las Asambleas Dialógicas no sean concebidas como actividades independientes, sino como parte de un proceso institucional sostenido. Es importante seleccionar temas vinculados con las necesidades reales de los grupos, adaptar las estrategias a cada etapa del desarrollo y garantizar que las preguntas permitan una participación auténtica de las personas estudiantes.

Asimismo, sería importante fortalecer progresivamente la participación de las familias, compartiendo los temas trabajados y promoviendo que algunas de las preguntas o reflexiones puedan trasladarse al hogar. De esta manera, el trabajo de inclusión y convivencia puede trascender el espacio escolar y convertirse en un compromiso compartido por toda la comunidad educativa.

Aprendizaje clave

"La inclusión no se construye únicamente enseñando a respetar las diferencias; se construye creando espacios donde todas las personas puedan ser escuchadas, valoradas, participar y sentirse parte. El diálogo nos permite pasar de una norma que indica cómo convivir a una comunidad que aprende, colectivamente, a convivir de otra manera. Resulta indispensable que se asuma el compromiso de "Yo hago posible la inclusión", pues convoca a un rol activo dentro de la comunidad".

7. Referencias bibliográficas

García Yeste, C., & García Carrión, R. (2022). Aprendizaje dialógico y convivencia escolar: Guía para las escuelas. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2017). Guía para la comunidad educativa de prevención y apoyo a las víctimas de violencia escolar. Secretaría General Técnica, Subdirección General de Documentación y Publicaciones

8. Anexos

Anexo 1. Mural de compromisos febrero:




“¡Soy Teresiano!
Te valoro, te cuido y te respeto”

Anexo 2. Mural de renovación de compromisos agosto:





Anexo 3. Ejemplos de Asambleas dialógicas:



Anexo 4: Actitudes valientes 2026



“El tiempo urge y apremian las circunstancias”

San Enrique de Ossó

Inspiración, Sentido y Esperanza